	PROTOCOLO SANITARIO ANTE EL COVID-19 HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE		
	CÓDIGO AGH-PSC-01	VERSIÓN 01	APROBADO 20/06/2020

ALPAMAYO GUEST HOUSE II B&B

Av. Mariscal Toribio de Luzuriaga 477 – 2do piso – Huaraz

ELABORADO POR CONSULTOR EXTERNO	REVISADO POR LA ADMINISTRACIÓN	APROBADO POR EL GERENTE GENERAL
Milagro Alvarón Robles MILAGRO MAGALY ALVARÓN ROBLES INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Reg. CIP N° 137241	Orfelia Terrones Chavez	Eric Albino Lliuya Eric Raúl Albino Lliuya ALPAMAYO GUEST HOUSE HOTEL MANAGEMENT
Fecha: 15/06/20	Fecha: 18/06/20	Fecha: 20/06/20

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

INTRODUCCIÓN

Dada la disposición del gobierno del estado de emergencia a raíz de la pandemia causada por el coronavirus COVID 19 se han establecido diversas medidas sanitarias en haras de evitar el contagio en todas las regiones de nuestro país, es así que, para inicio de las actividades en las diferentes industrias y su retorno laboral, se debe cumplir con los protocolos correspondientes adoptando medidas de salubridad en el marco de la pandemia. La exposición al virus SARS-CoV2 que produce la enfermedad COVID 19, representa un riesgo biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad, siendo los centros de trabajo espacios o lugares de exposición y contagio, se deben implementar la vigilancia y prevención y control.

En el presente plan detallamos nuestros lineamientos para la prevención, control y vigilancia de la seguridad y salud de nuestros trabajadores del HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE II B&B en las diferentes actividades que desempeñan en nuestras instalaciones.

La Gerencia

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

1. OBJETIVOS

- Establecer las medidas preventivas sanitarias ante el COVID-19.
- Aplicar los lineamientos del protocolo sanitario.
- Prevenir el riesgo de contagio del COVID-19.

2. ALCANCE

Es aplicable para las instalaciones de la sede ALPAMAYO GUEST HOUSE II B&B, ubicada en la Av. Mariscal Toribio de Luzuriaga 477 – 2do piso – Huaraz, y para todo el personal que labora en ella.

3. DEFINICIONES

- **Aislamiento domiciliario:** Procedimiento por el cual una persona con síntomas (caso) restringe el desplazamiento fuera de su vivienda por 14 días a partir de la fecha de inicio de síntomas.
- **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.
- **Amenities:** Son los artículos que se ofrecen al huésped de manera gratuita, pueden ser de habitación y baño.
- **Caso sospechoso:** De acuerdo a alerta epidemiológica vigente.
- **Caso leve:** Persona con infección respiratoria aguda que tiene al menos dos signos y síntomas respiratorios.
- **Caso Severo:** Persona con infección respiratoria aguda que presenta signos de sepsis y/o falta respiratoria. Todo caso severo es hospitalizado en un área de atención crítica.
- **Categoría:** Rango en estrellas establecido por el D.S N° 001-2015 MINCETUR "Aprueban Reglamento de Establecimiento de Hospedaje", a fin de diferenciar dentro de cada clase de establecimiento de hospedaje, las condiciones de funcionamiento que estos deben ofrecer. Solo se categorizan los establecimientos de hospedaje de clase Hotel, Apart-Hotel y hostal.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

- **Centro de aislamiento temporal:** Lugar distinto al domicilio donde una persona restringe el desplazamiento por un periodo de 14 días a partir de la fecha de inicio de síntomas.
- **Cuarentena:** Procedimiento por el cual una persona sin síntomas restringe el desplazamiento fuera de su vivienda por 14 días. Dirigido a contacto de casos sospechosos probables o confirmados a partir del último día de exposición con el caso. Independiente de las pruebas de laboratorio, así como personas nacionales o extranjeras que procedan de países con transmisión comunitaria a partir del ingreso al país o departamento.
- **Distanciamiento social:** Mantener al menos un (01) metro de distancia con otros individuos.
- **Desinfectante:** Solución que contiene propiedades antimicrobianas que permite eliminar o minimizar los microorganismos.
- **Factores de riesgo:** Características del paciente asociadas a mayor riesgo de complicaciones por COVID-19.
- **Fiebre:** Alteración del organismo, generando elevación de la temperatura corporal superior a 38 grados centígrados.
- **Guantes:** Prenda que cubre y protege las manos.
- **Habitación:** Ambiente privado del hotel, amoblado y equipado para prestar facilidades que permiten que los huéspedes puedan pernoctar.
- **Higiene:** Práctica de limpiar y desinfectar cualquier objeto, área o superficie; y a la acción del aseo personal.
- **Hotel:** Establecimiento de hospedaje que ocupa la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independizado, constituyendo sus dependencias una estructura homogénea. Los establecimientos de hospedaje para ser categorizados como Hoteles de Una a Cinco estrellas, deben cumplir con los requisitos que se señalan en el D.S N° 001-2015 MINCETUR "Aprueban Reglamento de Establecimiento de Hospedaje".

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.** Prohibida su reproducción total o parcial.*

- **Huésped:** Persona natural a quien se presta el servicio de alojamiento.
- **Información documentada:** Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que lo contiene.
- **Limpieza:** Es la acción de eliminar materias extrañas o suciedad de cualquier superficie.
- **Mascarillas:** Dispositivo que permite proteger la boca y las fosas nasales al usuario de la inhalación de aire contaminado. El uso es obligatorio y el tipo de mascarilla estará en función al riesgo de la actividad que realiza el personal.
- **Mandiles:** Prendas descartables que permiten una barrera personal usado por personas externas al alojamiento.
- **Órgano competente:** Las Gerencias Regionales o Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo o quienes hagan sus veces en los Gobiernos Regionales. En el caso de Lima Metropolitana el Órgano que ésta designe para tal efecto.
- **Paid outs**: Préstamos de dinero a huéspedes u otras áreas.
- **Punto de sanitizado:** Espacio físico delimitado, conformado por accesorios de higiene para el cuerpo de manera integral (manos, calzado, indumentaria y otros).
- **Termómetro clínico infrarrojo:** Equipo que mide la temperatura corporal del ser humano, que determina las muestras a través de luz infrarrojo y resultados inmediatos.
- **Temperatura corporal:** Es el grado de temperatura que presenta el cuerpo de un ser humano.

4. ABREVIATURAS:

- **EPP:** Equipo de Protección Personal.
- **MINCETUR:** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

- **COVID-19:** Coronavirus.
- **EPPs:** Equipos de protección personal
- **SST:** Seguridad y salud en el trabajo

5. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara en "Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID- 19".
- Decreto Supremo N° 001-2015 – MINCETUR "Reglamento de Establecimiento de Hospedaje"
- Resolución Ministerial N° 773-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 048 – MINSA/DGPS, "Directiva Sanitaria para promocionar el lavado de manos social como práctica saludable en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 055-2020-TR Aprueba el documento denominado "Guía para la Prevención del Coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral".
- Resolución Ministerial N° 039-2020/MINSA, "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019 – nCoV".
- Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, Aprueban Documento Técnico: "Prevención, Diagnóstico, y Tratamiento de personas afectadas por el COVID-19 en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 239-2020/MINSA, Aprobar el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a COVID- 19" y su modificatoria Resolución Ministerial 265-2020-MINSA.
- NTP 900.058 -2019 GESTIÓN DE RESIDUOS. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos.
- GUÍA PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS Y SUPERFICIES. 2020-04-06 1°Edición.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

6. RESPONSABILIDADES

Gerente General

- Brinda los recursos necesarios para la implementación y ejecución del protocolo.
- Lidera y organiza las actividades que establece el protocolo.
- Establece políticas sanitarias y medidas preventivas para evitar el contagio y desviaciones en el cumplimiento del protocolo.
- Toma acciones inmediatas para mitigar la propagación del COVID-19.
- Asegura que todo el personal cumpla con los protocolos establecidos por el hotel.
- Realizar reuniones de evaluación de las acciones de mejora para mitigar los contagios de COVID-19.

Administrador

- Asigna los recursos necesarios al todo el personal de acuerdo a la actividad que realicen (EPP, materiales e implementos de limpieza, otros)
- Controla el cumplimiento del protocolo y tomar acciones inmediatas en caso de incumplimiento para mitigar el contagio del COVID-19.
- Gestiona la compra de pruebas rápidas para COVID-19 y es responsable de coordinar con el personal de salud para la realización de pruebas serológicas o moleculares del COVID-19 considerando la frecuencia establecida en la Matriz de identificación de riesgos, EPP, frecuencia de prueba e insumos de limpieza (Ver Anexo N°01)
- Reporta a la Gerencia General el estado de cumplimiento de protocolos sanitarias y la salud de los huéspedes.
- Responsable del registro de ingreso del personal del hotel y personal externo (huésped, autoridades, otros)
- Elaborar el Programa de capacitación de sensibilización sobre el COVID-19 para todo el personal.
- Responsable de enviar el formato de declaración jurada para el personal que se reincorporé al trabajo, vía correo u otro medio virtual y recibir el registro por las

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

mismas vías para la evaluación de su estado de salud.

Nota: Para la declaración jurada se hará uso de la ficha de sintomatología COVID-19 y la ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo (Ver Anexo N°02)

- Realiza la medición de temperatura corporal del personal administrativo y operativo. Dicha acción debe ser realizada al ingreso, salida y cuando sea necesario, sí mismo verifica el uso de mascarilla y registra la información en el formato Control de Temperatura Corporal del Personal y Uso Correcto de Mascarilla (Ver Anexo N°03)
- Responsable de reservas y del área de recepción.
- Verificar que se cumpla el Plan de limpieza y desinfección.
- Abastece los recursos necesarios para las actividades en cocina asegurando la preparación de alimentos seguros.
- Responsable de supervisar las actividades de limpieza y desinfección del área de cocina y comedor.
- Actuar de acuerdo al protocolo sanitario ante sospecha y/o caso confirmado de COVID 19.
- Realizar demás actividades necesarias que son de su competencia para evitar el contagio del COVID-19.

<u>Personal Operativo: Limpieza, Lavandería y Cocina.</u>

- Cumplir los protocolos establecidos de manera obligatoria al inicio, durante y al final de sus labores.
- Utiliza los EPP (los solicita cuando sea necesario) y los mantiene en buenas condiciones de conservación.
- Reporta a la Administración cualquier síntoma de COVID-19 (fiebre, tos, malestar de cuerpo, etc.) que pueda presentar.
- Asiste a las capacitaciones programadas sobre el COVID-19.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

7. ASPECTOS GENERALES DEL SERVICIO

En el HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE se ha establecido los lineamientos sanitarios necesarios de acuerdo a ley. Cumplimos con:

- Lo establecido el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM que aprueba la "Reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19".
- Establecer los protocolos de las áreas administrativas y área pública.
- Elaborar e implementar la política sanitaria para los huéspedes. (Ver Anexo N°04)
- Elaborar e implementar el Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo, de acuerdo a los lineamientos de la R.M. N° 239-2020-MINSA Documento Técnico: "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".

  El AGH-PVS-01 Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 se encuentra aprobado. (Ver Anexo N°05 Acta de Aprobación del Plan de Vigilancia)
- Elaborar la nomina del personal de acuerdo a su riesgo. (Ver Anexo N°06)
- Elaborar e implementar un libro de reclamación virtual y cumplir con Ley N° 29571 -"Código de Protección y Defensa del Consumidor".
- Se cuenta con ventilación natural y como medida de bioseguridad se recomienda a los huéspedes abrir sus ventanas en horas de la mañana por el lapso de dos o tres horas.
- Realizar vigilancia a la exposición de otros factores de riesgo de tipo ergonómicos y psicosociales, tal como lo contempla el artículo 7.2.7.7 de la R.M 239-2020-MINSA Documento Técnico: "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".

8. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS

En el HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE se ha establecido las siguientes medidas sanitarias:

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

8.1 En nuestras Instalaciones y Servicios:

Se ha reducido el aforo a fin de mantener el distanciamiento social en áreas donde había más cantidad de personas:

AFORO DE PREVENCIÓN

ITEM	ÁREA	AFORO
1	Cocina	2
2	Caja	1
3	Almacenes: ➢ Almacén de productos químicos y materiales de limpieza. ➢ Almacén de Residuos. ➢ Almacén de Equipaje. ➢ Cuarto de Sábanas	1
4	Vestuario	1
5	Comedor	25
6	Lavandería	2
7	Oficina Administrativa	1
8	Recepción	2
9	Habitación	1
10	Sala Estar	1

- Al ingreso del HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE II, contamos con los siguientes implementos:
  - *Bandeja de desinfección (pediluvio)*
  - *Dispensador de alcohol gel a 70°*
  - *Señaléticas informativas sobre la prevención del COVID-19. (Ver Anexo N° 07)*

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Toda persona que ingrese debe cumplir con la desinfección del calzado, el uso correcto de mascarilla (Ver Instructivo N°01) y la desinfección de manos en los dispensadores que hemos instalado al ingreso de las diversas áreas:

UBICACIÓN DE DISPENSADORES

DISPENSADOR	ÁREA	N° DE PISO	CANTIDAD
DESINFECTANTE DE MANOS	LAVANDERÍA	5	1
	PASADIZOS	5	4
		4	2
		3	2
	ALMACEN DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5	1
	SALA STAR	3	1
		4	1
	VESTUARIOS	2	1
	COMEDOR	5	1
	INGRESO	2	1

Así mismo deberá cumplir con la toma de la temperatura.

- En el área de Recepción se cuenta con un termómetro clínico (infrarojo) para medir la temperatura (frontal) a las personas que

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

requieran ingresar (personal operativo, administrativo, autoridades, otros) Los resultados se interpretan de la siguiente manera:

Rango de T°	Autorización
>= 35.5 a <= 37.4 °C	Se autoriza el Ingresa
>= 38.0 °C	Se NIEGA en Ingreso

NOTA: El ingreso normal dependerá del resultado de la toma de temperatura y de la ficha de sintomatología COVID19 – Declaración jurada.

Habiendo cumplido con la desinfección de las manos, los calzados y la toma de temperatura, se autoriza el ingreso a nuestras instalaciones y continuando con las medidas sanitarias preventivas, la persona que ingrese deberá dirigirse a los servicios higiénicos (que se encuentra próxima a la sala Star) y lavarse las manos de acuerdo al procedimiento establecido. (Ver Anexo N°08)

- Contamos con materiales para la realización de la limpieza (escoba, recogedores) los mismo que se encentran en cada área, no se permite usar los mismos materiales para la limpieza de los pasillos, habitaciones o servicios higiénicos, es por ello que cada material de limpieza cuenta con un rótulo que identifica el área al cual corresponde. Para la limpieza y desinfección de los materiales de limpieza contamos con un lavadero exclusivo para evitar la contaminación y el personal operativo hace uso de guantes de nitrilo. (Ver Instructivo N°02)
- Contamos con un almacén exclusivo para los productos químicos. Los productos se encuentran en sus envases originales, no se permite trasvasar en otros envases y están ubicado en estantes, cada estante cuenta con un rotulo que indica que tipo de producto químico es y la información de cada producto (Hoja de seguridad, otros) se archiva en un file para el control respectivo. Se toman todas las medidas sanitarias al realizar la compra y su almacenaje es inmediato.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

- En caso de productos que ingresen en observación por un posible riesgo de contagio durante el traslado o manipulación se ha coordinado el traslado de dichos productos a un área para cuarentena fuera de nuestras instalaciones.
- Se cuenta con el área de vestuario exclusivos para el personal operativo, se dispone de colgadores y estantes y casilleros para el uniforme y EPP necesarios para su labor, no se permite mezclar la ropa de calle con la ropa de trabajo.

8.2 Comedor:

Actualmente se brinda el servicio de desayuno. Se tomando las siguientes medidas sanitarias.

- El servicio es de uso exclusivo para los huéspedes. Y se hace respetar el aforo dispuesto y el distanciamiento social. Los huéspedes solo podrán retirarse la mascarilla durante el consumo de sus alimentos.
- El personal de cocina cuenta con sus EPPs correspondientes a su labor y realiza sus actividades cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos, de manera que los alimentos preparados son seguros (no causaran daño al consumidor)
- Se realiza la limpieza y desinfección del área (piso, paredes, otros) de acuerdo a nuestro Plan de limpieza. Las mesas y sillas se limpian respetando el distanciamiento social y cuando el huésped se haya retirado.
- Para el caso de situaciones especiales como la atención a niños, adultos mayores o personas con habilidades diferentes, el huésped es quien realiza la atención directa de los mismos con la asistencia del personal del comedor.

8.3 Higiene y Saneamiento

Se ha implementado un Plan de limpieza y desinfección considerando las frecuencias necesarias según la superficie. (VER ANEXO Nº 09).

Se realiza la desinfección de las instalaciones con una empresa tercera autorizada por el Ministerio de salud (se contrata el servicio) que se encarga además del control de plagas.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

- El personal operativo al ingresar debe lavarse y desinfectarse las manos y el calzado, cambiarse los EPP y colocarse la ropa de trabajo.
- Durante el trabajo el personal operativo debe respetar el distanciamiento social de 1.5 metros y debe dejar en buenas condiciones de limpieza los materiales utilizados.
- La Administración verificará el cumplimiento de las actividades de limpieza de acuerdo a los procedimientos establecidos en todas las áreas e implementos utilizados para la actividad, posteriormente registrará la información en el Formato: cumplimiento del Plan de limpieza y desinfección. (Ver Anexo N°10)
- En nuestras instalaciones (habitaciones, pasadizos, SSHH, otras áreas) se han implementado depósitos de plástico para los residuos generados, cada depósito cuenta con bolsa y tapa (tapa a pedal y en algunos casos tapa tipo vaivén)
- Las bolsas que se encuentren llenas deben ser amarradas con doble nudo, luego rociar desinfectante (hipoclorito de sodio) a las bolsas y posteriormente dichas bolsas se acopian temporalmente en el Almacén de residuos (ubicado en el segundo nivel) para su posterior entrega al camión recolector de la Municipalidad Provincial de Huaraz.
- La Administración realiza la verificación de la higiene del personal operativo y personal externo que esté autorizado para ingresar y registra la información en el formato Verificación de Higiene personal. (Ver ANEXO Nº 11)

8.4 Equipos de Protección Personal

Nuestro personal (administrativo y operativo) cuenta con los EEP correspondientes, así mismo se exige que personal externo que visite nuestras instalaciones cumplan con el uso de los EEP de acuerdo a la actividad que realicen y al grado de riesgo que ello implique.

Los EPP de nuestro personal son en entregados al inicio de sus labores por parte de la Administración y registra la información en el formato ENTREGA DE EPP. (Ver

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

Anexo N°12) así mismo la Administración verifica el buen estado de conservación de los EPPs y ante el deterioro se brinda nuevos EPPS, por ello se solicita al personal operativo que comunique inmediatamente si su EPP entregado presentará algún desperfecto o deterioro.

9 PROTOCOLOS DE ÁREAS PÚBLICAS

9.1 Escalera de ingreso.

Debido a que nuestras instalaciones se encuentran a partir del segundo piso, para ingresar a nuestras instalaciones se tiene que hacer uso de la escalera principal que es de uso compartido con otras personas que ingresan a otro establecimiento. Por tal motivo, nuestro personal realiza constantemente la limpieza y desinfección del piso y las barandas de la escalera de acuerdo a nuestro Plan de limpieza.

9.2 Área de Recepción

- Se tiene implementado señalizaciones en el piso para mantener el distanciamiento (dos metros) de las personas que ingresen y delante del módulo de recepción se cuenta con barrera física (mampara de vidrio)
- El responsable de recepción no hace contacto físico con las personas que ingresen, verifica que cumplan con el uso de mascarilla y la desinfección de manos y el calzado. Posteriormente mide la temperatura corporal y registra toda la información en el formato correspondiente (Ver Anexo N°03) e informa que en seguida debe cumplir con el lavado de manos a realizarse en los SSHH que se encuentran próximo a la sala de Star.
- Registra a los huéspedes haciendo uso de medios electrónicos y para la entrega de las llaves se cuenta con una bandeja para colocar las llaves, las mismas que son desinfectadas en la bandeja con alcohol de 70° a través de un aspersor antes de su entrega al huésped. Del mismo modo cuando el huésped entrega las llaves se usa la bandeja.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

Para el caso de pagos en efectivo, se procederá haciendo uso de la bandeja, no se permite el contacto directo con el dinero y de realizarse pagos vía tarjeta, se procederá ah desinfectar el medio de pago.

- Al momento de recibir los equipajes (maletas u otros accesorios) se solicita al huésped que deje sus equipajes manteniendo la distancia social y el responsable de la recepción procederá a desinfectar las superficies del equipaje con alcohol de 70° a través de un aspersor y los traslada al almacén de equipaje.
- El traslado del huésped hacia su habitación se realiza respetando el distanciamiento social. Del mismo modo al momento del retiro del huésped se mantiene el distanciamiento social.
- Al finalizar el servicio brindado se realiza la desinfección de la habitación, equipos y medios utilizados por el huésped. Antes de su retiro del huésped se solicita al huésped que comunique si tiene alguna sintomatología del COVID-19 dentro de los 15 días posteriores de su salida de nuestras instalaciones.

9.3 Sala Star

- Se realiza la limpieza y desinfección del piso, paredes y demás de acuerdo al Plan de limpieza y desinfección implementado y se mantiene en buen estado de conservación. Así mismo se cuenta con implementos de desinfección (pediluvio) al ingreso de la sala de Star, y con un dispensador de desinfectante de manos al ingreso de los servicios higiénicos.
- De acuerdo a las limitaciones en el aforo que se ha implementado, sólo se permitirá que una sola persona ocupe el lugar (en caso requiera usar el área) para mantener el distanciamiento social.

9.4 Uso de escaleras

- Las escaleras permanecen limpias y se realiza la desinfección de las barandas y de los peldaños de acuerdo a nuestro Plan de limpieza y desinfección.
- No se permite que ninguna persona permanezca en las escaleras y para el traslado

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

(subir y bajar) se debe mantener el distanciamiento social.

- Se cuenta con un pediluvio para la desinfección de los calzados y un dispensador de desinfectante ubicado al ingreso de cada escalera para la desinfección de las manos después de agarrar las barandas.

9.5 Pasadizos

- Se mantiene el área libre para el buen tránsito y para poder mantener el distanciamiento social establecido.
- Se realiza la limpieza y la desinfección del piso, paredes y demás de acuerdo a nuestro Plan de limpieza y desinfección.
- No se permite que ninguna persona permanezca por ningún motivo en el área.
- Se cuenta con un depósito de residuos peligroso en cada pasillo para su uso correspondiente (desechar mascarillas usadas, entro otros materiales peligrosos)

9.6 Habitaciones

- En cada puerta de ingreso hacia las habitaciones se encuentra un pediluvio con solución desinfectante para la desinfección de los calzados.
- Para la realización de la limpieza se verifica el buen estado de los materiales a utilizar, la administración se asegura que el personal cuente con todos los implementos necesarios para su higienización.
- El personal de limpieza debe conocer sobre los casos sospechos y/o confirmados de COVID-19 de algún huésped antes de iniciar sus labores, la comunicación será realizada por la administración de forma inmediata cuando esto ocurra para tomar las medidas sanitarias correspondientes (fumigación, prueba rápida, entre otras actividades)
- Se solicita al huésped que informe en caso de inoperatividad y/o desabastecimiento de algún implemento sanitario (dispensadores, alcohol, otros) para su inmediata reposición por parte de la administración.
- No se realiza la limpieza de la habitación en presencia del huésped, se ha

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

emitido un comunicado sobre las medidas sanitarias sobre la limpieza de las habitaciones, recojo y entrega de lencería, cambio de sabanas, entre otros. Dicho comunicado se encuentra visible en cada habitación.

9.7 Lavandería

- La administración comunicará de forma inmediata al personal de lavandería sobre casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19, ya sea de un huésped o trabajador.
- Se ha establecido medidas sanitarias para el recojo de la ropa sucia y para la entrega de ropa limpia. Dicha información se encuentra en el comunicado emitido que se encuentra publicado en cada habitación.
- Se aplica las buenas prácticas de lavado y los productos químicos utilizados garantizan su limpieza.
- Se lava la ropa del huésped de manera independiente en la maquina lavadora.
- Las sábanas y frazadas delgadas se lavan a mano y haciendo uso de guantes de nitrilo, se enjuga y para exprimir se hace uso de la lavadora (centrifugado)

Proceso para lavandería externa:

- En caso de frazadas gruesas se contrata el servicio de lavandería externa, se llenan las frazadas en una bolsa haciendo doble nudo, se coloca en el vehículo y se desinfecta la bolsa haciendo uso del aspersor que contiene alcohol de 70° quedando listo para su traslado hacia la lavandería.
- Para la entrega, el personal de la lavandería externa entregará las frazadas en bolsas previamente desinfectadas y su ingreso al área de recepción será cumpliendo el protocolo sanitario de nuestras instalaciones.

9.8 Lencería

Recojo de ropa limpia:

- Al recoger los uniformes limpios en el caso del personal operativo, se retira la ropa de la lavandería cumpliendo con las medidas sanitarias: coloca le uniforme limpio en bolsas y hace doble nudo, posteriormente desinfecta la

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

bolsa con alcohol de 70° con ayuda de un aspersor y realiza la entrega respetando el distanciamiento social de al menos un metro con el personal que realiza la entrega.

- Para la entrega de ropa limpia del huésped, se retira la ropa de la lavandería cumpliendo con las medidas sanitarias: manteniendo el distanciamiento social, utilizando desinfectante (rociador) para las bolsas donde se almacenará la ropa limpia. La entrega de ropa limpia se realiza mediante una silla que se encuentra en el pasadizo cerca a la puerta de la habitación.
- Para almacenar las sábanas limpias se realiza en el cuarto de sábanas que es un área exclusiva para este fin. Previamente se desinfectan las bolsas para colocar las sábanas y almacenarlas.

Recojo de ropa sucia:

- Para la entrega del uniforme sucio, el personal operativo coloca le uniforme en bolsas y hace doble nudo, posteriormente desinfecta la bolsa con alcohol de 70° con ayuda de un aspersor y realiza la entrega en lavandería respetando el distanciamiento social.
- El personal de lavandería entrega al huésped una bolsa plástica para que coloquen su ropa social la bola se hace entrega mediante la silla que se encuentra en el pasadizo y el huésped coloca la ropa sucia en la bolsa y cierra haciendo dos nudos y coloca la bolsa en la silla del pasadizo.

9.9 Almacén de Equipaje

- Al ingreso del almacén de equipaje se cuenta con una bandeja metálica para la desinfección de los calzados y con un dispensador de desinfectante para las manos.
- Solo se hará uso del almacén para el servicio de custodia de equipajes de los huéspedes.
- Antes de almacenar el equipaje se realizará la desinfección de las superficies del equipaje haciendo uso del mismo con alcohol de 70° en gel o líquido (de

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

acuerdo al material del equipaje) en toda la superficie del equipaje.

- Para la entrega de los equipajes se respetará el distanciamiento social en todo momento.

10 PROTOCOLOS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS

10.1 Oficinas y Áreas de Trabajo

- Antes de ingresar a la oficina administrativa se debe desinfectar las manos haciendo uso del dispensador de alcohol y la desinfección de los calzados en la bandeja de desinfección (pediluvio)
- Mantener el distanciamiento social, Queda terminantemente prohibido el saludo de mano (estrecharse las manos, abrazo u otras manifestaciones) y no se permite la permanencia de más de dos personas en la oficina.
- Se mantiene el área limpia y desinfectada de acuerdo al Plan de limpieza establecido.
- Lavarse y desinfectarse las manos cada vez que sea necesario.

10.2 Vestuarios y Baños

- Antes de ingresar a los SSHH y vestuarios, se debe desinfectar las manos haciendo uso del dispensador de alcohol y la desinfección de los calzados en la bandeja de desinfección (pediluvio)
- Se mantiene el área limpia y desinfectada de acuerdo al Plan de limpieza establecido.
- Comunicar a la administración cualquier desperfecto en el área (casilleros, colgadores, inodoro, grifo u otros) para su inmediata corrección
- Lavarse y desinfectarse las manos cada vez que sea necesario.
- Respetar el distanciamiento social durante el uso de los ambientes.

10.3 Comedor

- El aforo se ha disminuido a fin de mantener el distanciamiento social.
- Actualmente se brinda el servicio de desayuno desde las 07:00am hasta las 09:00am. Dadas las circunstancias del Covid 19, a solicitud del huésped se

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

solicita el servicio de delivery (cuando lo requiera) para los servicios de almuerzo y cena, cabe recalcar que el servicio se solicita de de empresas que cumplan con el protocolo sanitario. Dicho servicio lo pueden solicitar dentro del horario establecido y para la entrega se siguen los pasos del servicio de entrega en habitación.

Horario de servicio Delivery

SERVICIO	HORA
ALMUERZO	De 12:30am a 3:00pm
CENA	De 6:00pm a 10:00pm

- Se han distribuido las mesas de acuerdo al distanciamiento social.
- Se cuenta con un pediluvio al ingreso a fin de desinfectar los calzados y con un dispensador de alcohol para la desinfección delas manos. Al interior del comedor se cuenta con servicios higiénicos donde se ha colocado al ingreso un dispensador de alcohol para la desinfección de las manos.
- El ambiente se mantiene limpio y desinfectado de acuerdo a nuestro Plan de limpieza establecido.

Servicio de alimentación en habitación

- La entrega de los alimentos se realiza evitando el contacto físico, por tal motivo se entrega en la silla que se encuentra fuera de la habitación. Los envases utilizados para los alimentos son de material descartable, se cierra herméticamente y se llena en una bolsa, se lleva a la habitación y se coloca en la silla que se encuentra fuera de la habitación para el recojo del huésped y se desinfecta la bolsa mediante un aspersor de alcohol (70°) y toca la puerta de la habitación para que el huésped recoja sus alimentos.
- El huésped realiza el recojo de los alimentos y los residuos generados de la alimentación son llenados en una bolsa y cerrados con doble nudo.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

- El recojo de los residuos generados de la alimentación y otros residuos de la habitación se realiza diariamente desde las 4:00 pm hasta las 5:00 pm. El huésped debe atar son dos nudos las bolsas de residuo, colocarlo fuera de la habitación a costado de la puerta y rociar las bolsas con de alcohol.

10.4 Almacenes:

Cuarto de sabanas

- Sen cuenta con estantes metálicos para colocar las sabanas limpias, una vez acomodadas, se cubren los estantes con material plástico a fin de evitar la incorporación de partículas de polvo.
- Las sabanas, frazadas y demás se encuentran en buen estado de conservación, limpios y desinfectados. La preparación de la solución desinfectante se realiza de acuerdo al instructivo N°03.
- De existir productos observados y hayan sido aceptados por un tema logístico, se colocará en el área de cuarentena y se respetará los tiempos de acuerdo a la permanencia del virus en la superficie.

Tiempo de vida del COVID-19 en superficies

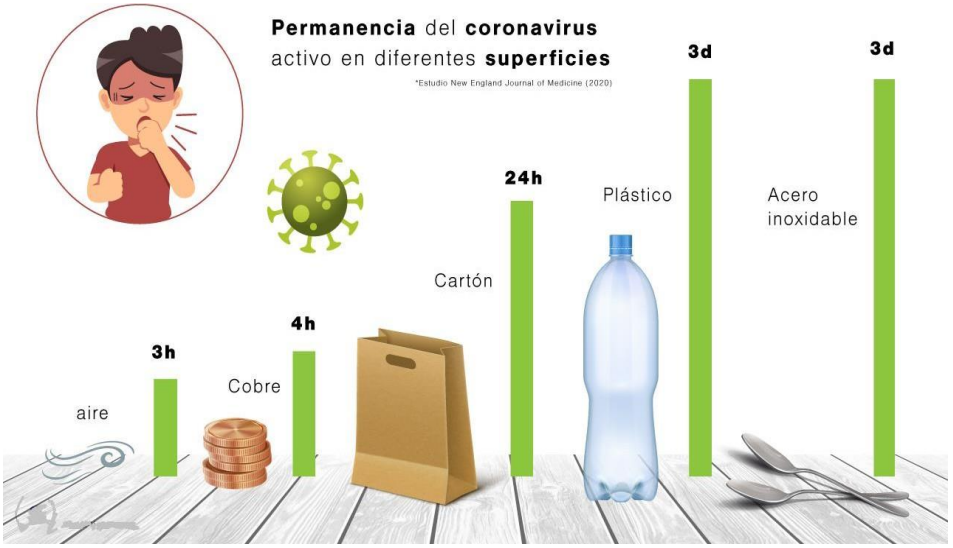

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L.***
Prohibida su reproducción total o parcial.

Almacén de alimentos perecibles y no perecibles

El almacenamiento de los alimentos perecibles y no perecibles se realiza cumpliendo las Buenas Prácticas de Manipulación, de acuerdo a la naturaleza del alimento: perecibles (refrigeración / congelación) no perecibles (a temperatura ambiente) para lo cual se dispone de equipo refrigerador y congelador ubicados en el área de cocina.

Almacén de productos químicos y materiales de limpieza

Todo producto químico para la desinfección debe tener su hoja de seguridad y su respectivo certificado de calidad. Los productos se encuentran en sus envases originales, no se permite trasvasar en otros envases y están ubicado en estantes, cada estante cuenta con un rotulo que indica que tipo de producto químico es y la información de cada producto (Hoja de seguridad, otros) se archiva en un file para el control respectivo.

Almacén de residuos

Al ingreso del almacén se cuenta con un dispensador de desinfectante para las manos y un pediluvio para la desinfección de los calzados. Al interior se dispone de depósitos grandes para almacenar los residuos que diariamente se acopian de todas las áreas de nuestras instalaciones para su posterior entrega al camión recolector de la Municipalidad Provincial de Huaraz que se realiza a las 6:00pm diariamente.

11. IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA

El HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE II tiene 4 trabajadores, encontrándose en TIPO 1 según la RM 239-2020-MINSA y su modificatoria la RM 265-2020-MINSA ha designado a un Asesor de Salud, quién labora bajo consulta por contrato externo para realizar las actividades de identificación de sintomatología. En caso de sospecha y/o caso positivo. El procedimiento de identificación de sintomatología se encuentra descrito en nuestro AGH-PVS-01 Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

- Cualquier persona interna o externa que presente fiebre, tos, dolor de garganta, malestar general, entre otros, debe comunicar de inmediato a la administración, quien a su vez se informará lo ocurrido al asesor de salud.
- El Asesor de Salud que atiende a los casos sospechoso debe seguir los procedimientos establecidos en el numeral 7.2.2.2 de la R.M N° 239 – 2020/MINSA "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID- 19", hacer seguimiento clínico a distancia y reportar a la administración sobre el estado de salud del trabajador.
- En el hotel Alpamayo Guest House se compromete a cumplir todas las medidas impuestas por las autoridades sanitarias.

12. VIGILANCIA SANITARIA

- La vigilancia de las medidas preventivas sanitarias frente al COVID-19 será realizada por el Órgano Competente, quienes tendrán la facultad de realizar las supervisiones necesarias para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y demás disposiciones del presente protocolo.
- En el Hotel Alpamayo Guest House brindará todas las facilidades al personal responsable de la evaluación quien a su vez antes del inicio de su labor debe hacer uso de los EPP adecuados (mascarilla quirúrgica, cofia y lentes de seguridad) y presentarse a la Administración, quien

  Proporcionará los documentos solicitados para la inspección y firmará el acuerdo de los resultados como muestra de su conformidad.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXOS

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°01

Matriz de identificación de riesgos, epp, frecuencia de prueba e insumos de limpieza

ÁREAS PÚBLICAS					
Área	**Puesto**	**Nivel de Riego**	**EPP**	**Frecuencia de prueba para COVID-19**	**Productos químicos de limpieza**
Recepción	Portero, botones y recepcionista u otras personas que cumplan estas funciones.	Mediano	Mascarilla, guantes, gafas de protección.	Según indicación del profesional de la salud.	Desinfectante, paño multiuso, alcohol, gel de manos. (*)
Housekeeping	Supervisor, cuartelero/camarero (habitaciones y públicas), lavandería y lencería.	Mediano	Mascarilla, cofia, guantes, gafas de protección, chaleco de bioseguridad (lavandero y Cuartelero)		Desinfectante, paño multiuso, alcohol, gel de manos. (*)

AREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS					
Área	**Puesto**	**Nivel de riegos**	**EPP**	**Frecuencia de prueba para COVID -19**	**Productos químicos de limpieza**
Administrativas	Gerencias, Administrador	Bajo	Mascarilla, guantes, gafas de protección.	Según indicación por el profesional de la salud.	Desinfectante, paño multiuso, alcohol, gel de manos. (*)
Operativos	Personal de limpieza				

(*) Demás materiales necesarios que requieren durante su actividad.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°02

Ficha de Sintomatología

FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO AL TRABAJO -DECLARACIÓN JURADA-	
He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad. **Empresa:**	**RUC:**
Apellidos y nombres:	
Área de trabajo:	**DNI:**
Dirección:	**Celular:**

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

1.-Sensación de alza térmica o fiebre (SI) (NO)

2.- Tos, estornudos o dificultad para respirar (SI) (NO)

3. Expectoración o flema amarilla o verdosa (SI) (NO)

4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19 (SI) (NO)
5. Está tomando alguna medicación (detallas cuál o cuáles) (SI) (NO)

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha: / / **Firma:**

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19 PARA REGRESO AL TRABAJO

He recibido explicación de objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad

EMPRESA:		**RUC:**			
NOMBRE Y APELLIDO:					
AREA DE TRABAJO:		**DNI N°**		**EDAD**	
CARGO:		**CELULAR:**		**CORREO:**	
DIRECCIÓN:					

En los últimos 14 días calendarios ha tenido alguno de estos síntomas.

Marque con una (X)	**SI**	**NO**
1. Sensación de alza térmica o fiebre.		
2. tos, estornudos o dificultad para respirar.		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa.		
4. Contacto con persona(s) con un caso positivo de COVID-19.		
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuales son).		

De la respuesta 5, si es afirmativo favor detallar cuales son:

(*) PERTENECE UD A ESTE GRUPO DE FACTOR DE RIESGO: (RM N° 283-2020-MINSA)	**SI**	**NO**
1. Edad mayor de 65 años.		
2. Hipertensión Arterial no controlado.		
3. Enfermedades Cardiovasculares Graves.		
4. Cáncer.		
5. Diabetes mellitus.		
6. Asma moderada o grave.		
7. Enfermedad Pulmonar Crónica.		
8. Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis.		
9. Enfermedad o Tratamiento Inmunosupresor.		
10. Obesidad con IMC de 40 a más.		

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.
He sido informado que de omitir o falsear información puede perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una **FALTA GRAVE A LA SALUD PUBLICA**, asumo sus consecuencias.

FECHA	/ /	HUELLA DEDO INDICE	
FIRMA			

(*) FACTORES DE RIESGO COVID – 19: Edad mayor de 65 años, Hipertensión Arterial no controlado, Enfermedades Cardiovasculares Graves, Cáncer, Diabetes mellitus, Asma moderada o grave, Enfermedad Pulmonar Crónica, Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis, Enfermedad o Tratamiento Inmunosupresor, Obesidad con IMC de 40 a más. Fuente Resolución Ministerial (RM N° 283-2020-MINSA)

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°03

Control de Temperatura Corporal del Personal y Uso Correcto de Mascarilla

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	TEMPERATURA CORPORAL (°C)		USO CORRECTO DE MASCARILLA	
		INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA

Control de Temperatura:

>= 35.5 a <= 37.4 °C: se AUTORIZA el ingreso.

>= 38.0 °C : Se NIEGA en Ingreso.

Uso correcto de mascarilla:

(√) Si

(X) No

_____

Administrador

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°04

Política sanitaria

Sean bienvenidos al Hotel ALPAMAYO GUEST HOUSE estamos contentos de tenerlos hospedados y esperamos que su estadía sea de su agrado, como es de su conocimiento nos encontramos en estado de emergencia a causa del COVID-19 que azota al mundo, motivo por el cual hemos establecido diversas medidas sanitarias con la finalidad de cuidar su salud y la de nuestros trabajadores por lo que se le solicita cumplir con nuestro PROTOCOLO SANITARIO ANTE EL COVID-19:

- Respetar el distanciamiento social (dos metros)
- Usar mascarilla en todo momento (personal administrativo, personal operativo, huéspedes, visitantes, entre otros)
- Al ingresar a nuestras instalaciones cumpla con el lavado y desinfección de las manos y calzados.
- No se permite permanecer en los pasadizos y escaleras. Cuando se traslade por nuestras instalaciones respete el distanciamiento social.
- Cumplir con el control de temperatura.
- Respetar los horarios establecidos para la entrega de residuos de la habitación, así como la entrega de ropa u otros.
- Abrir las ventanas de la habitación por un lapso de dos a tres horas durante la mañana.
- Todo huésped que tenga un síntoma del COVID-19 debe informar a la Administración del HOTEL para gestionar una prueba rápida y continuar con el procedimiento establecido por el Gobierno.

La Gerencia.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Anexo N°05

Acta de Aprobación del Plan de Vigilancia

ALPAMAYO GUEST HOUSE II

Best Location in Huaraz

ACTA DE REUNIÓN N°02-220620

En las instalaciones del HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE, en la Av. Luzuriaga N°477, distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz. Atendiendo a la situación de emergencia COVID 19 se reúnen los siguientes participantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
Eric Raul Albino Lliuya	Gerente General	42566926
Cruz Orfelia Terrones Chavez	Administrador	73693471
Milagro Magaly Alvarón Robles	Consultor externo	42897133

1. **APERTURA:**
   Siendo las 3:00pm horas del 22 de Junio del 2020 y con los miembros asistentes se da inicio a la reunión.

2. **AGENDA**
   Revisión y aprobación del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo del HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE.

3. **DESARROLLO**
   Se procedió a revisar el contenido del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo del HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE y se acordó APROBAR dicho Plan para que sea remitido al MINSA y a los organismos reguladores del estado según corresponda.

4. **CIERRE**
   Siendo las 5:00pm horas del 22 de Junio del 2020 se da por culminada la reunión, disponiéndose a firmar el acta por los participantes en señal de conformidad:

FIRMA
DNI: 73693471

FIRMA
DNI: 42897133
MILAGRO MAGALY ALVARÓN ROBLES
INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Reg. CIP N° 137241

FIRMA
DNI: 42566926

ALPAMAYO GUEST HOUSE II B&B S.R.L
Address: Avenida Mariscal Toribio de Luzuriaga 477 2nd floor, Huaraz - Peru
RUC: 20605350365 **WhatsApp:** +51 970 081 306 / +51 943 081 066
E-mail: reservas2@alpamayoguesthouse.com **Website:** www.alpamayoguesthouse.com

Anexo N°06

NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19:

Se categoriza los puestos de trabajo del **HOTEL ALPAMAYO GUEST HOUSE** según su nivel de exposición detallado a continuación:

FICHA DE TRABAJADORES						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PESO	TALLA	IMC	RIESGO
1	Eric Albino Lliuya	GERENCIA GENERAL	67.6	1.69	23.66	BAJO
2	Urfelia Terrones Chavez	ADMINISTRADOR	55.7	1.53	23.79	MEDIO
3	Crisalida Jovita Jauregui Chavez	LAVANDERÌA	72.5	1.50	32.2	MEDIO
4	Claudia Sofia Montoya Jauregui	LIMPIEZA	49.9	1.55	20.77	MEDIO

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Anexo N° 07

Señaléticas para el Distanciamiento Social (referencial)

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°08

Instructivo - Lavado y Desinfección de Manos

Objetivo:	Describir instrucciones para el correcto lavado de manos.
Alcance:	A todo el personal administrativo, operativo, externo que ingrese a nuestras instalaciones.
Frecuencia:	Cada vez que sea necesario.

Procedimiento:

1. Remángate las mangas hasta la altura del codo.

2. Moja tus manos y el antebrazo hasta los codos con agua corriente potable.

3. Usa jabón y frótate 20 segundos como mínimo para lavar toda la superficie de tus manos, incluido los espacios entre los dedos, las muñecas, las palmas y las uñas, hasta el codo.

4. Enjuaga tus manos con agua corriente, de manera que el agua corra desde arriba de los codos hasta la punta de los dedos.

5. Sécalas completamente con toalla de tela o en su defecto con papel toalla.

6. Utiliza papel toalla o papel higiénico para proteger las manos al cerrar el grifo.

IMPORTANTE!

- Lavarse las manos con agua y jabón siempre es más efectivo que los desinfectantes con alcohol.
- Usa los desinfectantes de alcohol cuando no cuentes con puntos de lavado de mano.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Lávate hasta los codos para una obtener una limpieza integral.

Lávate las manos:

- ✓ Después de haber estado en un lugar público.
- ✓ Después de sonarte la nariz, toser, estornudar o usar los servicios higiénicos.
- ✓ Antes de preparar o manipular alimentos.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

.

ANEXO N°10

Cumplimiento del Plan de limpieza y desinfección

FECHA	HORA	ÁREA/ SUPERFCIE	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		RESPONSABLE
			C	NC	

LIMPIEZA Y DEINFECCIÓN:

C: CONFORME: √

NC: NO CONFORME: X

_____

ADMINISTRADOR

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N°11

Verificación de Higiene del Personal

ITEM	REQUISITO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		C	NC	NA	
1	Usa joyas, reloj y otro accesorio en el cuerpo				
2	Usa mascarilla quirúrgica de forma correcta				
3	Presenta tos, estornudos u otro síntoma del COVID-19				
4	Usa lentes de seguridad				
5	Usa careta				
6	Usa mandil /mameluco				
7	Usa cofia				
8	Usa guantes				
9	Uniforme de trabajo limpio				
10	Otro criterio:				

CUMPLIMIENTO:

C: CONFORME: √

NC: NO CONFORME: X

NA: NO APLICA

_____

ADMINISTRADOR

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

ANEXO N° 12

Entrega de EPPs y uniformes al personal

ENTREGA REALIZADA POR:					**CARGO:**			
Nombres y apellidos:					**DNI:**			
ÁREA DE TRABAJO:					**NIVEL DE RIESGO:**			
ITEM	**ENTREGA**		**DEVOLUCION**		**ENTREGA**		**DEVOLUCION**	
	FECHA	**FIRMA**	**FECHA**	**FIRMA**	**FECHA**	**FIRMA**	**FECHA**	**FIRMA**
Careta								
Mascarilla de uso comunitario								
Mascarilla quirúrgica								
Guantes de nitrilo								
Mandil de plástico								
Pantalón								
Otro:								

_____

ADMINSTRADOR

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Instructivo N°01

Instructivo - Uso correcto de mascarilla

Objetivo:	Describir instrucciones para el uso correcto de las mascarillas.
Alcance:	A todo el personal administrativo, personal operativos y visitas.
Frecuencia de cambio	Cada vez que se sea necesario.

Instrucciones:

1. Antes de ponerse la mascarilla lavarse las manos con agua y jabón según la técnica de lavado de manos, luego desinfectarse las manos.

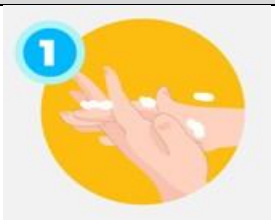

2. Verificar que la mascarilla no se encuentre dañada.
3. Asegurarse que el lado exterior de la mascarilla queda hacia fuera.
4. Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla, sujeta las tiras o elástico alrededor de las orejas o en la parte posterior de la cabeza y ajusta la tira rígida sobre la nariz.

5. Evitar tocar la mascarilla mientras lo usas, si lo haces lávate las manos.

6. Quítate la mascarilla sin tocar la parte delantera y deséchala en un recipiente cerrado. Luego lávate y desinféctate las manos.

¿Cuándo cambiar de mascarilla?

- Cuando esta humedad o presente rotura.
- Las mascarillas de tela se lavan y se desinfectan con plancha según procedimiento.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Instructivo N°02

Instructivo - Uso de Guantes

Objetivo:	Brindar instrucciones que permitan un adecuado uso del guante.
Alcance:	A todo el personal administrativo, operativo, externo y clientes que requieran el uso de guantes.
Frecuencia:	Cada vez que sea necesario.

Procedimiento:

- Lávate y desinféctate las manos antes de colocarte los guantes, según la técnica de lavado de manos.
- Colócate los guantes.
- Lávate y desinféctate las manos con los guantes puestos.

¿Cómo me retiro los guantes?

- Agarra el guante por el lado de la palma y a la altura de la muñeca y tira para retirarlo.

- Sostén el guante ya retirado con la palma de la mano donde todavía tienes puesto el otro guante y tira para retirarlo evitando tocar el exterior del guante.

- Desecha los guantes en un contenedor para residuos con riesgo biológico.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Instructivo N°03

Instructivo - Preparación de solución desinfectante

INSTRUCCIÓN:

a. Para el lavado se realiza la siguiente dilución:

- Diluir 450 ml de detergente líquido en 60 litros de agua, para el **lavado de vajilla, cubertería, cristalería, accesorios de bar y utensilios de cocina.**
- Diluir 200 gr de detergente a granel en 20 litros de agua, para el **lavado de pisos, paredes, lavaderos, mesas de trabajo, mesas y equipos.**
- Diluir 300 gr de detergente en 15 litros de agua, **para el lavado de secadores**.

Nota: Si se requiere mayor cantidad de agua, el detergente será mayor de manera proporcional.

b. La preparación de desinfectante (hipoclorito de sodio), se realiza de la siguiente manera:
Para la preparación se utiliza la siguiente fórmula:

V= (Cd x Vd)/Cc…….....1
Donde:
Vd: Volumen deseado
Cd: Concentración deseada Cc:
Concentración conocida
Datos: concentración del hipoclorito es de 8%
Ejemplo aplicativo: se requiere preparar 1 litro de una solución de hipoclorito de sodio al 0.02% (200ppm) sabiendo que la concentración inicial es al 8%

V= (0.02% x 1000)/8% = 2.5 mL.

MODO DE DILUCIÓN: se disolverá 2.5 ml de hipoclorito de sodio al 8% en un balde con 998 mL de agua para obtener 1000 mL de solución a 200 ppm.

c. Aplicación de desengrasante se realiza de la siguiente manera:
MODO DE APLICACIÓN: diluir una parte del desengrasante en una parte y media de agua. Es decir, para 10 litros de desengrasante se disolverá en 15 litros de agua.
Aplicación pura para mayólicas de baños y lavandería, 1 a 3 en pisos

d. Aplicación de sal de soda
MODO DE APLICACIÓN: diluir 50gr en 20 litros de agua.
Nota: para el enjuague de secadores se utiliza 50 gr en 50 litros de agua.

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

e. Preparación de Amonio Cuaternario para desinfección de superficies que no tengan contacto con la piel o alimentos

Para desinfección de ropa y calzado diluir a razón de 10 mL de amonio cuaternario al 10% por litro de agua potable obteniéndose una solución desinfectante a 1% y dejar actuar por 5 minutos.

Para desinfección de pisos, mayólicas, superficies de acero, tachos de basura diluir 2 mL de amonio cuaternario al 10% en 1 litro de agua potable obteniéndose una solución desinfectante a 200 ppm y dejar actuar por 10 minutos.

Para desinfección de mayólicas, puertas entre otros diluir 1 mL de amonio cuaternario al 10% en 1 litro de agua obteniéndose una solución desinfectante a 100 ppm.

Según la siguiente tabla:

Tabla 1. Diluciones a considerar con el principio activo amonio cuaternario

SUPERFICIE A DESINFECTAR	INSUMO	CONCENTRACIÓN	DOSIFICACIÓN
Ropa y zapatos	Amonio cuaternario 10%	1000 ppm	Diluir 10 mL de amonio cuaternario en 1 litro de agua
Pisos, paredes, cortinas y canaletas	Amonio cuaternario 10%	200 ppm	Diluir 2 mL de amonio cuaternario en 1 litro de agua
Mesas y equipos	Amonio cuaternario 10%	200 ppm	Diluir 2 mL de amonio cuaternario en 1 litro de agua
Escobas, jaladores y tachos	Amonio cuaternario 10%	300 ppm	Diluir 3 mL de amonio cuaternario en 1 litro de agua
Utensilios de producción	Amonio cuaternario 10%	200 ppm	Diluir 2 mL de amonio cuaternario en 1 litro de agua

Tabla 2: Dilución de detergente para lavado o limpieza

SUPERFICIE A LAVAR O LIMPIAR	INSUMOS	DOSIFICACIÓN
Paredes, pisos, mesas, equipos, botas, utensilios de limpieza.	Detergente a granel	Diluir 160 gr de detergente en 20 litros de agua
Utensilios de cocina, cubertería, vajilla, cristalería y accesorios de bar.	Lavavajilla	Aplicar 450 ml del producto en 60 litros de agua

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Tabla 3: Diluciones de Cloro y yodo (Halógenos)

SUPERFICIE A DESINFECTAR	INSUMO	CONCENTRACIÓN	DOSIFICACIÓN
Puertas y techo	Cloro 8%	100 ppm	Diluir 25 mL de cloro en 20 litro de agua
Pisos, paredes, cortinas y canaletas	Cloro 8%	400 ppm	Diluir 100 mL de cloro en 20 litro de agua
Mesas y equipos	Cloro 8%	200 ppm	Diluir 50 mL de cloro en 20 litro de agua
Mesas lavables y accesorios	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Mesas, sillas de madera, y otros accesorios de madera y metal.	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Escobas, jaladores y tachos	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Utensilios de producción	Cloro 8%	200 ppm	Diluir 50 mL de cloro en 20 litro de agua
Utensilios de limpieza (secadores, escobas, etc.)	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Botas y mandiles de plástico	Cloro 8%	200 ppm	Diluir 50 mL de cloro en 20 litro de agua
Inodoro/urinarios	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Mostrador de helado y equipos de caja	Cloro 8%	100 ppm	Diluir 25 mL de cloro en 20 litro de agua
Transporte	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Tanque de agua	Cloro 8%	300 ppm	Diluir 75 mL de cloro en 20 litro de agua
Frutas y verduras	Yodo 1%	20 ppm	Diluir 10 mL de YODO en 5 mL de agua (por 5 minutos)
Hortalizas y frutas de fácil oxidación (lechuga, fresas, etc.)	Yodo 1%	20 ppm	Diluir 10 mL de YODO en 5 mL de agua (por 5 minutos)
Huevos	Yodo 1%	20 ppm	Diluir 10 mL de YODO en 5 mL de agua (por 5 minutos)

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

Pisos, paredes, mayólicas y acero y tachos de basura	Amonio cuaternario 10%	1000 ppm	Diluir 10 mL de amonio cuaternario por cada litro de agua potable
Ropa y calzado	Amonio cuaternario 10%	500 ppm	Diluir 5 mL de amonio cuaternario por cada litro de agua potable

Tabla 4: Aplicación de desengrasante alcalino al 10% y detergente líquido a granel

SUPERFICIE A DESINFECTAR	INSUMO	APLICACIÓN
Mostrador, mesas	Detergente neutro líquido	Aplicación directa
Ollas	Desengrasante	Diluir 10 litros del producto en 15 litros de agua
Pisos	Desengrasante	Diluir 5 litros del producto en 15 litros de agua

01. PRINCIPIOS ACTIVOS CON DECLARACIÓN DE PATÓGENOS VIRALES EMERGENTES Y CORONACOVID-19 HUMANO PARA USAR CONTRA SARS-CoV-2 ACTUALIZADO AL 26/03/2020

ITEM	PRINCIPIO ACTIVO	COVID-19 QUE ATACA	TIEMPO DE CONTACTO	TIPO DE FORMULACIÓN
01	Amonio Cuaternario	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	Diluible
02	Peróxido de hidrógeno; ácido peroxiacético	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	Diluible
03	Amonio Cuaternario; Isopropanol	CoronaCOVID-19 humano	0,5 min	Toalla
04	Fenólico	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	Diluible
05	Amonio cuaternario; etanol	CoronaCOVID-19 humano	2 minutos	RTU
06	Ácido peroxiacético	CoronaCOVID-19 humano	1 minuto	Diluible
07	Hipoclorito de sodio	CoronaCOVID-19 humano	2 minutos	RTU
08	Peróxido de Hidrógeno	CoronaCOVID-19 humano	5 minutos	Diluible

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.

09	Iones de plata; ácido cítrico	CoronaCOVID-19 humano	3 minutos	RTU
10	Clorito de Sodio	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	Diluible
11	Acido hipocloroso	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	RTU
12	Etanol	CoronaCOVID-19 humano	0,5 minutos	RTU
13	Ácido octanoico	CoronaCOVID-19 humano	2 minutos	Diluible
14	Hipoclorito de sodio; carbonato de sodio	CoronaCOVID-19 humano	0,5 minutos	RTU
15	Trietilenglicol; amonio cuaternario	CoronaCOVID-19 humano	5 minutos	Liquido presurizado
16	Ácido láctico L	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	RTU
17	Ácido glicólico	CoronaCOVID-19 humano	10 minutos	Materiales impregnados

*Este Documento es propiedad de la **EMPRESA ALPAMAYO GUEST HOUSE S.R.L**.*
Prohibida su reproducción total o parcial.